

Rut :

69.259.900-4

Dirección

Demandante :

Teléfono :

Calle Hospital Nº 81, ex Hospital Enacar

- Lota Al

56-41-2877454

Demandante :

Unidad de Compra :

Fecha Envío OC. :

Estado :

Número Licitación :

I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Departamento de Salud

19-07-2018 10:30:27

Recepción Conforme

3019-71-L118

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3019-1062-SE18

SEÑOR (ES) :	LEONARDO ISAAC DEBERNARDI PIZARRO EMPRESA INDIVIDU	A Sr (a) :	Giovanni Debernardi
DIRECCIÓN :	AV.FRANCIA 735 Valparaíso Región de Valparaíso	FONO :	56-32-3351193
RUT :	76.060.022-9	FAX :	56-32-3351193

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	MATERIALES C-1
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Calle Hospital Nº 81, ex Hospital Enacar - Lota Lota Al Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :	Calle Hospital Nº 81, ex Hospital Enacar - Lota Lota Al Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC :	Nicolas Ignacio Tapia Pozo 56-41-2877454 nicolas.tapia@daslota.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
31161508	Tornillos para madera	1 Unidad	400 MT TAPACANTO BLANCO, 4 CERRADURAS PARA CAJON CON 2 LLAVES , 10 MANILLAS PARA MUEBLES COLOR BLANCO, 3 TIRADORES COLOR BLANCO	Materiales de construccion proyecto PMI 2018, CESFAM Juan Cartes, Lota, ofertar materiales segun bases de licitacion, y llenar anexo n° 1,	34.559,00	0,00	0,00	34.559
Orden de Compra Proveniente de licitación pública					Neto	\$		34.559
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		34.559
					19% IVA	\$		6.566
					Total	\$		41.125

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MATERIALES PROYECTO PMI CONSULTORIO JUAN CARTES DESDE 3019-71-L118

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3019-16-PC18 / 2204999)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>